La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época | SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1935 | Número 14.239

ORIENTACIONES FALSAS

El tema político de actualidad es, en estos momentos, la denuncia sobre el juego, sobre la que habrá ya informado la Comisión parlamentaria, nombrada al efecto por las Cortes.

Se observa en ciertos comentarios un afán de debilitar al actual Gobierno, y a esto hemos de referirnos.

El Gobierno ha cumplido fielmente con su deber.

Comenzó por facilitar una nota oficiosa dando a conocer a la opinión pública sus primeras decisiones acerca de la denuncia

Una pregunta sobre el asunto, formulada en el Parlamento, dió lugar a que éste interviniera también, designándose en su consecuencia la Comisión investigadora de los 21.

Es preciso, pues, que la opinión no se extravíe por comentarios y orientaciones falsas, inspiradas en móviles mezquinos, en odios y otras malas pasiones.

El Gobierno, como decimos, ha cumplido con su deber, y el Gobierno espera el dictamen de la Comisión de los 21, para proceder en consecuencia, noblemente.

Pretender querer sacar las cosas de quicio, como lo hacen ciertos sectores, es insensato, pero, además, no han de influir para nada esas actitudes en la que mantiene el Gobierno.

Y así, dando pruebas el Poder público del concepto de su responsabilidad. sigue trabajando en las cuestiones que son de vida para el país, siendo ejemplo admirable de tan plausible actividad los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, relativos a las obras públicas y problema ferroviario.

Esta es la mejor garantía de que el Gobierno no se deja influir por esas falsas orientaciones que se vienen dando al tema de la denuncia, sin que esto quiera decir que, el desenlace de la cuestión, no tome las decisiones que correspondan y que dejen a salvo la dignidad de los que hoy comparten las responsabilidades del Poder público.

SECCION DE CULTOS

Día 27 de octubre; Dominica XX de Pentecostés y Fiesta de Jesucristo Rey.

S. I. Catedral

Desde las seis y media hasta las ocho y media Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa solemne con sermón que predicará el reverendo señor don Enrique Laborda, Beneficiado, asistiendo de medio pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. D. Matías Alonso, canónigo.

Por la tarde a las cinco, ejercicio eucarístico en honor de Jesucristo Rey, con Exposición, estación, Rosario, Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y Letanías del mismo, sermón que predicará el R. P. Máximo Soto, S. J. procesión por las naves del templo con estación ante el altar de Jesucristo Rey, y reserva solemne oficiando de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo

En todas las Misas y en los cultos de la tarde se hará la Colecta en la forma acostumbrada.

En Ntra. Sra. de la Calle

Mañana domingo, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

La Asociación de la Medalla Milagrosa celebrará igualmente a las ocho la misa de Comunión general con acompañamiento de armonio.

A las ocho y media, la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará Misa de Comunión en su capilla

A las once y media misa rezada y durante ella, se rezará el Santo Rosario y a continuación se expondrá a S. D. M., estación, ejercicio y letanías al Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos de la tarde se suprimen en esta parroquia con el fin de que asista el mayor número de fieles a la S. I. Catedral.

San Lázaro

Misas a las horas de costumbre. A las ocho será la de comunión general para los asociados de la Sagrada Familia, y a las diez y media la de la catequesis.

ADORACION NOCTURNA

Con motivo del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Pablo Madrid, la intención de la vigilia de esta noche será por el eterno descanso de su alma (q. e. p. d.), pues fué siempre un fervoroso y amante adorador de Jesucristo Sacramentado de esta sección.

Se recuerda a todos los adoradores que la vigilia de esta noche por ser titular de Cristo Rey, será general hasta primera hora, a la que es obligatoria la asistencia de toda la sección.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Los actos radicales de Avila, se aplazan

Anoche, el gobernador civil recibió de su compañero de Avila la noticia de haberse aplazado los actos que el domingo se iban a celebrar en la capital vecina, tomando parte don Alejandro Lerroux, don Ricardo Samper, don Rafael Guerra del Río y don Eloy Vaquero.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable dama doña Julia Ortega Lobos, ocurrido en Bustillo de la Vega.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a sus atribulados hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento a la vez que pedimos a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma de la fallecida.

GOBIERNO CIVIL

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

El gobernador, refiriéndose a la velada literaria que anoche tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza, elogió la actuación de todos los elementos que en ella tomaron parte, y en nombre del Gobierno de la República agradece su labor a los organizadores del acto.

CARTAS Y SOBRES

TIMBRADO MODERNO

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

DE CORREOS

A QUIEN CORRESPONDA

Hace pocos días, haciéndonos eco de quejas recibidas, llamábamos la atención del señor administrador de esta Principal, sobre la anormalidad con que se recibía nuestro periódico en Payo de Ojeda.

Hoy tenemos que llamar la atención nuevamente sobre lo que viene ocurriendo en Colmenares de Ojeda.

..."Seguimos—nos dicen—recibiendo EL DIA DE PALENCIA a pares y otros días ninguno. El miércoles llegaron juntos el del lunes y el del martes. Hoy, viernes, llegó el de ayer, pero el que debió llegar ayer aún no se ha recibido. Y así llevamos un par de meses ¿Dónde está el descuido, la equivocación o la mala intención? Sucede aquí lo que ha pocos días nos decía el periódico acontecía en Payo de Ojeda, como se puede comprobar con el testimonio del peatón del pueblo".

Ante estas quejas repetidas de una misma línea, y en distintos pueblos, creemos deben tomarse las medidas que procedan para evitarlas y asegurarles el buen servicio de Correos a que tienen derecho todos los pueblos, no retrasándoles la entrega de la correspondencia, como ahora sucede

El buen celo del señor administrador de esta Principal, evitará que tengamos que volver sobre este asunto que tanto perjudica los intereses de nuestro periódico, como a los vecinos de los pueblos.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.--PALENCIA

Juventudes Católicas

La Ponencia de la reunión de mañana, en Autillo

Como tenemos anunciado, mañana celebrará la reunión mensual, en Autillo, el Comité comarcal de las Juventudes Católicas de Campos.

En la sesión de delegados de Centros figura, como más importante, la discusión y aprobación de la Ponencia del presidente de la U. D. sobre "*La asistencia de las Juventudes a la misa parroquial*", cuyas conclusiones provisionales son las siguientes:

Primera.—El Comité comarcal de las JJ. CC. de Campos declara objeto de su especial estudio la cooperación de los Centros de Juventud en los actos más importantes de la vida de la parroquia.

Segunda.—Señalando en primer término, la misa parroquial. Encareciéndose a los Centros la pronta implantación de la asistencia colectiva a las mismas.

Tercera.—A fin de llegar a la mayor participación posible de los jóvenes en los actos de culto y para que éstos comiencen a sentirse, acabando con la rutina estéril de hoy, los jóvenes se proveerán de un pequeño misal con el que seguir el santo sacrificio de la misa, sin perjuicio de que allí donde pueda realizarse, formen el coro popular cantando invariablemente la misa de "Angelis".

Cuarta.—Para que la finalidad de esta Ponencia se realice lo más perfectamente posible, se rogará a los señores Consiliarios dediquen en los primeros inmediatos Círculos de Estudio todo el tiempo que sea necesario para dar a los jóvenes las ideas más necesarias sobre la liturgia de la Misa y su significación.

NOTICIARIO

La Juventud Antoniana de Señoritas, establecida en el Colegio del Santo Angel, celebrará el lunes día 28, a las nueve de la mañana, en la capilla del Colegio, un solemne funeral por el alma del que fué su fundador don Pablo Madrid Manso.

Se suplica la asistencia a todas las Antonianas y antiguas alumnas.

ECOS DEL OBISPADO

Visitas

Entre las muchas visitas que esta mañana ha recibido el Prelado figuran además de muchos señores sacerdotes, la Junta Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, presidida por el párroco y la Junta del Apostolado de la Oración, y la de Santa Rita.

Comunión Tradicionalista

La Junta Directiva, y como consecuencia del gran mitin celebrado el domingo 20 del actual en el Teatro Principal, ha acordado invitar a todos los tradicionalistas carlistas de la provincia, a que envíen su adhesión a la Secretaría establecida en su domicilio social, Martínez de Azcoitia, 16, a fin de proceder a la organización de Juntas locales y comarcales.

SECCION DE SUCESOS

Un incendio

Comunican de Villarramiel que en la casa del vecino Juan Asenjo Guerra, en la calle de los Curas, un incendio destruyó la parte alta del edificio y parte del primer piso, calculándose las pérdidas en 700 pesetas.

El fuego fué casual, iniciándose en la chimenea próxima a un pajar.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Robo en una tienda

En el pueblo de Villabasta, en la tienda de Heliodoro Merino, se cometió un robo.

El ladrón o ladrones arrancaron una ventana del establecimiento y ya en el interior sustrajeron siete docenas de medias de señora, dos docenas de pares de calcetines de seda y algodón, tres pares de zapatillas de paño, tres pares de sandalias de niño, cuatro latas de galletas y dos botellas de vino de Jerez.

Hasta ahora no fueron habidos.

Detención de timadores

Por la Policía han sido detenidos esta mañana en la Avenida de Casado del Alisal, los timadores José Calzada Real, natural de Turanca de Ebro (Burgos) y Adolfo Pérez Redondo, de Valladolid.

Se les ocupó una lista de la Lotería nacional, un décimo y un objeto cortante.

Congreso Eucarístico en el Perú

Treinta mil niños se acercan a la sagrada mesa

LIMA (Perú).—La ceremonia principal del segundo día del Congreso Eucarístico Nacional que se está celebrando en ésta, ha consistido en la distribución de la sagrada comunión a más de treinta mil niños que asistieron en grupo a dicha ceremonia.

Las bodas de oro del Arzobispo de Burgos

Con motivo de celebrar el día 27 de diciembre sus bodas de oro sacerdotales, el arzobispo de Burgos, doctor Castro, se formó en la antigua capital de Castilla la Vieja, una Junta encargada de tributarle un homenaje, consistente en regalarle ornamentos sagrados u objetos de culto, que él pueda destinar a los templos pobres de su archidiócesis.

El doctor Castro ha rehusado aceptar nada que sea personal; pero el Cabildo de su iglesia metropolitana celebrará ese fausto acontecimiento, con especiales solemnidades el día jubilar.

Bien merece el doctor Castro esta prueba de afecto, a la que se hace acreedor por su sabiduría y acrisoladas virtudes.

SUSCRIBIRSE... a

EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 27 de octubre de 1935 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Baena", pasodoble, M. Díaz.

"Los cadetes de la reina", fantasía, P. Luna.

"El Ama", fantasía, J. Guerrero.

"Dulce recuerdo", rondó, G. R. A.

"La del manojo de rosas", pasodoble (primera vez), P. Sorozábal.

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero

MOLIENDA DE TRIGOS PANIFICABLES RECHAZADOS

Por Decreto de 14 de septiembre pasado del Ministerio de Agricultura, y con el fin de poder satisfacer a los prestatarios del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, el reembolso de los préstamos adquiridos así como también de aquellos agricultores que por la mala calidad del trigo, no fueron retirados por la entidad adjudicataria.

Resuelto el concurso a que se refiere indicado Decreto a favor del fabricante de harinas don José María Iguzquiza y hermano, vecinos de Villada, tengo a bien hacer público por medio del "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos de esta capital que todos los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de este Decreto, dirigirán sus escritos a esta Sección Agronómica, indicando la cantidad de trigo que desean molturar de la cosecha de 1934, para poder hacer efectivos sus créditos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, o aquellos que deseen acogerse a esta disposición para molturar sus trigos sujetándose a las siguientes bases:

El poseedor de trigo, una vez solicitado el deseo de que sea molturado, recibirá de la Sección Agronómica la orden de entrega, en la fábrica de harinas de Villada de mencionado industrial, mediante una guía especial que se le proveerá en esta Sección Agronómica.

Según el artículo 5.º, el precio del trigo entregado a la fábrica se computará por su rendimiento en harina.

A tal efecto se determinará el precio de tasa el valor de la harina producida, deduciéndose luego del total importe de la partida el gasto de molturación y una peseta por quintal métrico de trigo en concepto de canon. La diferencia será el precio del trigo.

Los trigos que hayan de ser molturados, serán puestos por sus poseedores sobre carro o camión en fábrica, siendo cuenta del fabricante la descarga y almacenamiento.

Al efectuarse la entrega de estos trigos, se practicarán las operaciones necesarias para su clasificación, y el rendimiento en harina se computará por el peso del hectolitro de trigo, rechazando aquel que por sus características no sea apto para la producción de harinas panificables. Estas operaciones se realizarán por las Secciones Agronómicas, de acuerdo con el fabricante, pudiendo presenciar las mismas el vendedor que lo crea conveniente.

A cada aportador de trigo para esta molturación se entregará un resguardo en el cual conste su nombre y apellido, procedencia del cereal, número de kilos y equivalencia en harina.

Este documento servirá de base a esta Sección Agronómica para formalizar la operación ante el Comité Informativo inspector, a fin de que éste haga y practique la liquidación correspondiente.

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados, para lo cual los señores alcaldes harán público de modo de más vulgarización esta circular, para que puedan los agricultores que lo deseen acogerse a este beneficio.

Palencia, a 25 de octubre de 1935.—El presidente, Wistremundo de Loma.

FABRICA HARINAS

Estación Aljucen (Badajoz), primera clase arriendase. Razón don Cristóbal Maza, Puebla de la Calzada (Badajoz).

DESTINOS PUBLICOS

Miles vacantes, civiles, carabineros, porteros, ordenanzas, carteros, guardias municipales, guardas, alguaciles, otros varios; ley Restricciones no reduce estos destinos, ni trata de ellos. Sueldos, 2.500 a 4.000 anual. Acudir urgente. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informaros. Damos señas de miles colocados.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª JULIA ORTEGA LOBOS

Viuda de don Filiberto de Prado y Salas

que falleció en Bustillo de la Vega el día 27 de Octubre de 1933

A los 76 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Julio, doña Concha, don Augusto y don Fernando de Prado Ortega; hijos políticos doña Adela Alvarez, don Mariano Magide y doña Dolores Ortega; hermana política doña Perfecta Arredondo; nietos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Al recordar tan triste fecha, suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

LAS AUTOPISTAS ALEMANAS

El día 23 de septiembre de 1933, es decir hace dos años, el "Führer" empuñando la pala e hincándola en la tierra, inauguró las obras de las autopistas del Reich. Desde entonces acá, 120.000 obreros que durante años estaban sumidos en la más triste miseria, pueden ganarse otra vez honradamente el pan cotidiano y otros 150.000 encontraron tarea en las canteras y fábricas que han de suministrar los materiales para la magna empresa. Cada día se termina, con el ritmo actual de las otras, un kilómetro de calzada. Los primeros trozos terminados acaban de inaugurarse no ha mucho y para fines de año se espera poner en servicio unos 400 kilómetros.

¿Acaso merece la pena recalcar el hecho de haberse terminado una carretera más entre tantas como existen? Si no se tratara de otra cosa seguramente que no, por muy importante que sea el hecho de haber logrado una gran victoria, en la lucha contra el paro, azote que hoy castiga a la Humanidad más que una guerra sangrienta. Pero en el caso de las autopistas de Hitler, no se trata de la simple construcción de nuevas carreteras sino de realizar por primera vez en la historia un plan de calzadas tal como las requiere la perfección del automóvil moderno. Recordemos para que así resalte la importancia trascendental de la cuestión, que en ferrocarril, no pudo convertirse en un rápido, cómodo y económico medio de transporte, hasta que no se logró, hace ahora cien años, una máquina locomotora perfecta y un camino capaz de resistir su peso y apto para las velocidades que podía alcanzar.

La máquina automóvil ha logrado ya su máxima perfección, pero el camino por donde circula es francamente anticuado, pues sigue siendo el mismo que se construyó para la tracción de sangre de poco volumen y velocidad reducidísima. Por eso, el auto no puede desarrollar en las actuales carreteras toda su capacidad y tiene que circular en condiciones lo más desfavorables que imaginarse puede.

En las autopistas del Reich se crea en cambio, una red de caminos proyectados de acuerdo con las preciosas cualidades del auto moderno y con miras a su futuro desarrollo, lo mismo que una línea de ferrocarril se estudia para que los trenes puedan circular en las mejores condiciones posibles. Por eso, los primeros kilómetros de autopistas alemanas tendrán indudablemente la misma trascendencia para la Humanidad entera, que tuvieron hace cien años, los primeros carriles tendidos para la locomotora recién inventada. Así lo comprueban más que nada las cifras obtenidas en los primeros meses de explotación, que acusan un tránsito diario de más de 2.000 autos, aumentando los domingos a más de 6.000. Este éxito se explica, porque, dadas las condiciones especiamente estudiadas y realizadas en estas autopistas, se obtiene sobre ellas una economía del 30 por 100 en combustible, del 50 al 80 por 100 en neumáticos y del 25 por 100 en gastos de conservación. ¿Se quiere más justificación de estas obras, indebidamente criticadas por algunos como suntuosas lo mismo que hace cien años se decía de los primeros ferrocarriles?

G. R.

El concurso de Cigarrillos Montes

LA ULTIMA LISTA.-EL FALLO

En todos los establecimientos donde se venden los cigarrillos de crema Montes ya se está repartiendo gratuitamente el impreso con las últimas frases seleccionadas, que suman 58.

Cuantos lo deseen, pueden recogerles en dichos establecimientos, donde, repetimos, se entrega gratuitamente a cuantos lo soliciten.

Llamamos la atención del público sobre los surtidos de Montes, que ponen a gran altura a la industria nacional. Las "Especialidades" constituyen un conjunto verdaderamente insuperable.

Han encontrado gran aceptación los paquetes para regalo de cigarrillos crema, que han puesto a la venta en toda España al precio de ochenta céntimos uno.

Con motivo de la publicación del fallo, la firma Ortega lanzará al público un formidable catálogo haciendo historia de todo el concurso y que también se repartirá gratuitamente en aquellos establecimientos donde se venden los cigarrillos, que son aquellos de primera importancia en cada ciudad.

La firma Ortega distribuirá en breve los productos elaborados por don Baudilio Descals Aubert en Olot (Gerona), que es la primera firma de España en mortadella, salchichón, etcétera. Igualmente este año distribuirá el **Ron Bacardí**, primera marca en el consumo español, de este producto insustituible contra las asechanzas del invierno.

A título de información la firma Ortega comunica a sus favorecedores que ha hecho importantes compras de aceites, en evitación del perjuicio que pudiera ocasionar la continuación en el alza iniciada; de manera que la calidad filtrada, superiorísima, que está vendiendo la sostendrá a los actuales precios en todo el tiempo que le sea posible, correspondiendo así al reiterado favor del público.

ESTREÑIDOS

El maravilloso preparado vegetal
TE SALUS
devolverá el buen funcionamiento de su organismo.
Farmacia Herrero. -- Palencia.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Dr. Ledo

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

CHATO DE VITORIA

20 ARROBAS AL AÑO
Unicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envios desde un lechón, portes económicos. Detalles y precios.
A. JUARRERO (VETS) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (ABELLONES) VITORIA

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

A propuesta del alcalde se acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del canónigo don Pablo Madrid

LOS QUE ASISTEN

Bajo la presidencia del alcalde don Salustiano del Olmo y con asistencia de los capitulares señores Gallego, Gómez Arroyo, Calderón, García, Medina, Garrán, Rodríguez y Escobar, celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron también la relación de jornales y facturas de la semana, que presentaba Intervención.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana se concedió licencia para ejecutar obras a los señores siguientes:

Don Eusebio del Campo, don Pedro Díaz, don Cástor Pérez, don Eugenio Palenzuela y don Manuel Pallarés.

COCHES AL SERVICIO PUBLICO

La Comisión correspondiente ha examinado las instancias que tenían presentadas al Ayuntamiento don Francisco de Diego y don Gregorio Macho, en la que solicitan licencia para dedicar coches al servicio público. La Comisión informa favorablemente a lo solicitado, pero con la condición que dichos coches han de colocarse en el turno que les corresponda y no en el que ellos determinaban.

La Corporación aprobó el informe de la Comisión.

LICENCIA A EMPLEADOS

Con el informe favorable de los jefes respectivos, se concede licencia a los empleados municipales Francisco Ramos, Pablo Arranz, Nicasio Pajares y Fortunato Ortega.

DE DEPOSITARIA

Leída por el señor secretario la cuenta correspondiente al último trimestre que presenta Depositaría, es aprobada sin discusión.

ADICION AL PADRON VECINAL

De conformidad con lo solicitado, el Ayuntamiento acuerda se incluya en el padrón vecinal a don Angel Moneri, y doña Elisa Muñoz y respectivas familias.

VOCAL PARA EL COMITE REGULADOR DEL MERCADO TRIGUERO

A propuesta de la Presidencia se acordó designar al concejal don Julián Ruipérez, vocal del Ayuntamiento en el Comité Regular del mercado triguero.

UNA PROPOSICION DEL ALCALDE

La Presidencia, dice que antes de entrar en el período de ruegos y preguntas, cree un deber ineludible dar a conocer oficialmente a sus compañeros de Corporación el fallecimiento del que en vida fué virtuosísimo sacerdote, don Pablo Madrid.

No soy orador—sigue diciendo el señor del Olmo—para hacer la biografía de este gran hombre, además que no la considero necesaria por que por todos es bien conocida.

Ningún palentino, ni joven ni viejo, ignora que tan prestigioso canónigo fué el creador del primer Centro destinado a los obreros, donde éstos podían instruirse en lugar de embrutecerse en lugares insanos, moral y físicamente.

Muchas más obras como ésta hizo el nunca bien llorado don Pablo Madrid, a quien hoy he tenido el alto honor de acompañar en la presidencia de su duelo, creyendo con ello interpretar el sentir de todos los palentinos sin distinción de ideologías políticas, porque he podido comprobar, con gran satisfacción por cierto, que también seguían al féretro diversos individuos de las más dispares ideologías políticas; lo que prueba una vez más que el santo varón a quien hoy hemos dado tierra consagró su vida entera a enseñar e instruir.

Por eso hoy sus discípulos, que lo son todos los palentinos, le han rendido su último tributo acompañándole hasta la tumba con el fervor y el respeto de que sus actos le han hecho acreedor.

En actas municipales de otros Ayuntamientos anteriores al que presido, constan tributos y agasajos que se le rindieron justísimamente en vida; por eso yo hoy pido conste en acta el sentimiento de la Corporación por pérdida tan sensible, y se conceda una sepultura a perpetuidad, gratuita, donde se colocará una lápida a la que el Ayuntamiento aportará gustoso una cantidad.

Por unanimidad se aprobó la proposición tan atinada del señor alcalde.

El concejal señor Gómez Arroyo, con la elocuencia que le caracteriza y en frases brillantes y sentimentales, expresó su profundo sentimiento por la pérdida tan irreparable que para Palencia constituye la muerte de don Pablo Madrid, terminando adhiriéndose en un todo a lo expuesto por el alcalde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Entrado en el período de ruegos y preguntas, el mismo concejal señor Gómez Arroyo tuvo frases de verdadero encomio para los maestros nacionales que han estado al frente de las Colonias Escolares del Monte, y pide un voto de gracias para ellos, por su labor meritoria.

Por unanimidad se aprueba la petición de este concejal, haciéndolo además constar en acta.

Con otros ruegos de menor importancia se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Mariano Melero Betegón
MEDICO
Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratifus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama. — Hemorroides, varices, fístulas, úlceras. — Médicina general
Consulta: Los martes, Hotel Iberia
PALENCIA
Consulta: Dos pesetas

DA GUSTO VERLAS
—¡Sí, mujer, eres muy guapa!
—¡Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo el "ENCAUSTICO ALIRON".
¡Quéda como un espejo!

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Academia de Corte y Confección
para señoras y señoritas, precios módicos
Especialidad vestidos novia
EMILIA BOMBIN
Mayor Antigua, 48, principal.
PALENCIA

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

Dueñas

Acto de Acción Popular Agraria

Con motivo de la visita hecha al Comité local de esta ciudad, por el presidente de dicha organización don José María Peñaranda, al que acompañaban varios miembros del Consejo provincial de la misma, y deseosos los afiliados de que les dirigieran la palabra, se trasladaron al local teatro, que se hallaba totalmente lleno, donde después de un caluroso y elocuente discurso del señor presidente del Comité local, don Juan Dueñas, se dirigió a los congregados en una sustanciosa charla el señor Peñaranda, que expuso el programa de Acción Popular Agraria, sus soluciones a los diversos problemas nacionales, la eficacia de su organización y la austeridad de que deban de estar provistos sus componentes; hizo un patriótico llamamiento a todos para la defensa y amor a España, por quien todos, prescindiendo de apetencias personales, tenemos que sacrificar, ya que éste es el espíritu del programa de Acción Popular Agraria.

Los señores Dueñas y Peñaranda fueron aplaudidos repetidas veces por los concurrentes, siendo después del acto numerosas las personas que solicitaron su inscripción en las listas de A. P. A., con lo que entra la organización local en una etapa de mayor eficacia en su funcionamiento.

EDUCACION Y CULTURA

Age quod agis.
(Mira lo que haces).

Dando de lado a lo "arcaico y rutinario", al decir de él; lleno de superciencia moderna según los módulos de fuera; sin curarse en examinar lo típicamente español, precisamente por serlo; ahito de teorías nuevas y con ansias dignas de mejor causa, llegó el maestro joven a la aldea, mirando por encima del hombro a los compañeros de los contornos.

Voy—se dijo—a vivir realidades, a airear la Escuela y que ella sea la que dé fe y testimonio de mi valía. Manos a la obra, a comenzar ahora mismo.

—o—

"Pues ¡qué!, ¿es que en la vida se puede escribir siempre sentado ante una mesa? No señor. A veces hay que escribir de pie. Desde mañana mis niños se acostumbrarán a escribir apoyando el papel sobre el muslo". Y se acabaron las mesas en aquella Escuela.

Otro día: "La vida es la vida. No siempre se lee el papel impreso. La lectura de la letra impresa no tiene importancia. Lo que hay que hacer es acostumbrar a los niños a la letra enrevesada de los viejos, los periodistas y los torpes". Y prescribió los libros corrientes para sustituirlos por nefandos manuscritos.

En otra ocasión: "La Escuela es la vida. La vida es tumulto y movimiento. Mis niños se acostumbrarán a estudiar en medio del vocerío y prisas de los demás." La Escuela se convirtió en un "pandemonium".

Y claro, como la vida tiene muchos defectos y es forzoso imitar a la vida, todos, uno a uno, fueron cayendo en el aula de clase como cae el agua sucia del canalón en el sumidero.

Al final, a fuerza de vida, la Escuela reventó. Ahora se dice "euforia". Diremos, pues, que reventó eufóricamente. Esto me recuerda aquella madre que en lugar de guiarse por su instinto materno, se compró un libro para criar a su hijito con arreglo a los postulados más rigurosos de la ciencia. Y en efecto, a los tres meses se le murió el hijo muy científicamente.

SANATORIO QUIRURGICO.-Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Sala séptica y aséptica.
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.
Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.
Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Matorras.

Diamante **VINO BLANCO**
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

UN HOMENAJE

En el Instituto se celebró anoche una brillante velada para conmemorar el tricentenario de Lope de Vega

Como estaba anunciado, ayer a las seis y media, en el salón de actos del Instituto, se celebró una brillante velada para conmemorar el tricentenario de la muerte de Lope de Vega.

La presidencia estaba constituida por el gobernador civil señor Maesso, el alcalde de la ciudad señor del Olmo, teniente coronel jefe del Batallón Ciclista señor Ruedas, directora e inspectora de la Normal, director del Instituto, catedrático de Latín señor Morán, delegado de la Cruz Roja y otros profesores y autoridades.

El salón donde se celebraba tan patriótico homenaje se hallaba completamente lleno de selecto público, abundando los alumnos del Instituto.

Dió principio el acto con una admirable disertación de la señorita Mariana Orbella de la tragicomedia titulada "La Dorotea".

Seguidamente, el también alumno Luis Valderrábano declamó escogidos trozos de la obra "Peribáñez".

Después ocupó la tribuna pública el simpático alumno Francisco Daura, quien recitó algunos pasajes de la pieza humorística titulada "Gatomeguia".

Tanto la señorita Orbella como los jóvenes Valderrábano y Daura, que son alumnos de los más aventajados del Instituto, cumplieron de forma magistral su cometido, que el público premió con calurosos aplausos.

Con la forma elocuentísima de que ya está acreditado el distinguido director del Instituto, don Severino R. Salcedo, presentó ante la concurrencia los diversos momentos de la vida en las letras del Fénix de los Ingenios, y a su vez, y de forma admirable, el digno catedrático de Latín, señor Morán, recitó diversos trozos literarios y poéticos de Lope de Vega, encuadrados en los distintos momentos de la exposición que hacía el señor Salcedo.

El público, agradablemente impresionado, tributó merecidísimos aplausos a tan distinguidos oradores.

Para terminar, el gobernador don Victoriano Maesso, en breves mas pero elocuentes frases, hizo el resumen del acto, realzando la personalidad del Ingenio de las Letras, y dando las gracias en nombre del Gobierno y en el suyo propio a los profesores, autoridades allí presentes, alumnos que han tomado parte en el acto, y a la distinguida concurrencia que, una vez más, ha demostrado su españolismo, asistiendo a este homenaje patriótico que hoy se celebraba, con el mismo entusiasmo que aquí, en todas las provincias.

Las últimas palabras del señor Maesso son acogidas con calurosos aplausos.

Ampliación de la referencia del Consejo

Fué aprobado definitivamente el plan de Obras públicas

Aunque no se ha cifrado el gasto, pasa de mil doscientos millones de pesetas

MADRID.—Por más de un concepto, la reunión ministerial de ayer fué interesantísima.

En primer término, fué aprobado definitivamente el proyecto de Obras públicas, que mereció ya la aprobación de los ministros en principio, en el Consejo anterior, en que el ministro del ramo presentó las bases esenciales de su propuesta. Como ya dijimos entonces, afectan estas pequeñas, pero al mismo tiempo, grandes obras públicas, a los caminos vecinales, con objeto de que en un plazo muy breve no haya ningún pueblo de España incomunicado, a obras de riegos, a abastecimiento de aguas a los pueblos, etcétera.

Aunque no se ha cifrado aún el gasto que este plan supone, pasa, desde luego, de mil doscientos millones de pesetas y quizá llegue a los mil quinientos millones.

También se estudió el problema ferroviario, no por lo que se refiere al llamado Estatuto, sino por lo que afecta a la construcción de los ferrocarriles.

Con arreglo al acuerdo recaído después de la discusión bastante detenida, se harán grupos de los ferrocarriles en construcción y dentro de cada uno de esos grupos se tendrá en cuenta la distinta situación de cada uno. Cualquiera que sea el acuerdo que se adopte respecto a cada ferrocarril, a todos se aplicará el criterio de ofrecer a entidades de carácter privado, mediante el oportuno concurso, que realicen la construcción de esas obras, y se comprometan no sólo a ejecutarlas, sino también a explotarlas. El Estado llegaría incluso a llevar a fondo perdido todo lo que ya ha gastado en ellas con tal de que no tenga en lo sucesivo que invertir ninguna cantidad más.

Se habló, como es natural, del debate que se ha de entablar en la Cámara a propósito del dictamen de la Comisión investigadora, y por unanimidad se convino en que inmediatamente que se haya ultimado, se discuta, para lo cual si se terminara la redacción, se habilitaría el día de hoy con objeto de que las Cortes celebraran sesión y si se previera que pudiera terminarse en el día de hoy se habilitaría el lunes, porque es propósito resuelto que no se detenga ni un solo día y si es posible ni una sola hora el examen hasta final de este lamentable asunto. Hasta tal punto es resuelto el propósito del Gobierno en ese sentido, que una vez iniciada la discusión del dictamen, hay el propósito de que quede terminado en la misma sesión, para lo cual si fuere necesario se prorrogaría ésta indefinidamente.

Hubo un cambio de impresiones sobre las deliberaciones de Ginebra. No hay nada esencial de nuevo. Como nuestro representante ante la Sociedad de Naciones, señor Madariaga, tardará aún algunos días en reintegrarse a Ginebra, antes de su marcha conferenciará de nuevo con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado, y entonces se le darán las instrucciones oportunas.

El decreto sobre traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña es de acuerdo con el dictamen unánime de la Comisión mixta. En ese traspaso no se incluyen los puertos de Barcelona y Tarragona. Respecto a las carreteras de interés general, el Estado puede reservarse la ejecución y la administración de ellas.

Quedó nombrada una ponencia, que se reunirá probablemente el lunes, para dar el visto bueno definitivo a la redacción de la nueva ley Municipal con arreglo a la de Bases que quedó aprobada por el Parlamento hace tres meses.

Se estudió el problema de los carbones, por lo que se refiere a Asturias, en donde se presenta con caracteres más agudos, y se convino en excitar el celo de la Asociación de Importadores de Carbón para cumplir determinados compromisos que tiene. Si aún no fuera suficiente esa medida, el Estado estudiaría otras.

Por último, se encargó al presidente del Consejo el estudio de una delimitación de las facultades de los ingenieros de las diferentes especialidades, con objeto de evitar en lo sucesivo las continuas cuestiones de competencia. Así se establecerán las atribuciones de cada uno de ellos, y no cabrá que se entablen tantas reclamaciones.

¿NECESITA USTED UN TERMOMETRO?

En la gran Farmacia Herrero los encontrará legítimos "SCOTT PRECISION" de fama mundial

OCULISTA

YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Informaciones diarias de mercados

TECNICA AGRICOLA

UTILIZACION DE LA SOJA

La soja puede cultivarse como planta forrajera o como productora de grano.

El forraje de la soja es muy rico en materias nitrogenadas y análogo al de la alfalfa; su mezcla con el maiz o sorgo mejora el que estas plantas producen, pobre en dichas materias nitrogenadas, equilibrando la riqueza de la ración que reciben los animales y obteniéndose así un mejor aprovechamiento del alimento suministrado.

El grano de soja se caracteriza por tener del 15 al 20 por 100 de aceite, la mitad más aproximadamente de materias nitrogenadas que los granos de nuestras leguminosas y escasa cantidad de materias amiláceas. A todos los animales domésticos se les puede dar como alimento el grano de soja. Es preferible sin embargo, extraer antes el aceite que contiene.

En China, el aceite de la soja se emplea como aceite comestible; pero en Europa se emplea únicamente en usos industriales: para fabricar jabón, linoleum, pinturas, barnices, tintas de imprenta, glicerina, sustitutivos del caucho, etc., etcétera.

Las tortas que quedan después de extraer el aceite son utilizadas generalmente en la alimentación del ganado, como complemento de alimentos pobres en proteína, de la que ellas contienen el 44 por 100, o sea, el doble aproximadamente de la que contienen nuestras leguminosas.

La necesidad que tienen los países centro-europeos de disponer de piensos muy ricos en proteína, como son las tortas o residuos que quedan después de extraer el aceite de la soja, para complementar los forrajes abundantes, pero pobres en proteína, que ellos producen; así como el de importar grasas, que apenas producen esos países, explica perfectamente que la importación de la soja haya adquirido en ellos tan enorme importancia en muy pocos años.

En España se importan tortas de soja para alimento, especialmente de las gallinas criadas en los gallineros industriales, sin que podamos fijar la cuantía de la importación, porque sus cifras van englobadas con las de otras tortas en las estadísticas.

En España, el cultivo de la soja llegará a tener importancia, no ya como productora de aceite y piensos concentrados, sino porque es planta que se produce muy bien en secano; porque su cultivo, por haber de hacerse en líneas muy separadas, permite binar las calles del sembrado limpiando el terreno de malas hierbas y dejándolo muy bien preparado para las siembras siguientes; porque no es atacada por el Hopo o hierba toro ("Orobanchea viscosa"), que en Andalucía destruye las habas, a cuyo cultivo sustituirá, y, por último, porque sus granos utilizados en la alimentación humana, mejorarán la de las grandes masas campesinas, que encontrarán en ella un alimento muy superior al que les proporcionan las leguminosas hasta ahora cultivadas (garbanzos, almortas, judías, etc., etc.)

En China, Manchuria, Corea y Japón, hace cientos, por no decir miles, de años, que la soja es parte esencial de la alimentación humana. La gran cantidad de proteína que contiene, ha hecho que se use ampliamente en sustitución de la carne. A este respecto es de notar: que según Boys Josse, "la soja es la única leguminosa hasta ahora conocida, que puede ser llamada realmente sustitutiva de la carne, ya que sus proteínas son más parecidas a las de la carne que todo otro vegetal. A los granos de las demás leguminosas se les puede considerar como ahorradores de carne en la alimentación humana; pero no como sustitutivos de ella. Con soja, como alimento rico en proteína, y arroz en materias almidonosas, en China y países limítrofes ha sido fácil obtener y preparar una alimentación muy barata y casi exclusivamente vegetal".

El profesor Hervath, del Instituto Rockefeller, de Pekín, estima que un kilogramo de soja equivale a dos kilos de carne gorda y medio kilo de pan. Con razón dicen los chinos que la soja es la carne sin hueso, y nosotros bien podíamos decir, en frase análoga, que la soja es lomo de cerdo granulado.

Se puede asegurar, que la producción industrial japonesa a precios irrisorios (una bicicleta nueva, magnífica, puesta en Europa, 25 pesetas), que tan gravísimo problema ha planteado a las industrias europeas y quizá, en plazo no lejano, a la civilización europea, o, por lo menos, al predominio de la raza blanca en el mundo, se basa, entre otras cosas, en disponer de una mano de obra baratísima, y ésta puede ser así porque la alimentación básica de las poblaciones de Extremo Oriente está constituída por la soja, producto vegetal de obtención directa y baratísimo, y, en cambio los obreros industriales europeos y americanos basan su alimentación en la carne, producto de transformación de los vegetales y enormemente más cara que la soja.

En China y demás países del Extremo Oriente, se prepara la soja bajo forma de pastas más o menos blandas, preparadas con soja solo unas veces, y otras mezcladas con arroz, y aun con cebada, que después de la cocción se someten a fermentaciones que duran de un día a varios meses, obteniéndose productos muy asimilables, y que podríamos en cierto modo comparar, las de fermentación larga por lo menos, a los quesos de Roquefort y Cabrales, y que pueden tomarse en mayor cantidad que éstos. También se preparan salsas, de las que la denominada "Seyu", parece ser tiene bastante aceptación por los paladares europeos, utilizándose en forma análoga al extracto de carne, o como una de las muchas salsas preparadas industrialmente, y a que tan aficionados son los anglosajones para aderezar en la misma mesa los alimentos.

Entre nostros, la soja, como más se empleará en la alimentación, será seguramente, en forma análoga a las judías; pero hay que utilizar sólo las que, como la Easycook y la Harbinsoy son de color claro y sin mancha alguna, pues la de color oscuro así como las que tienen alguna mancha oscura, tienen un sabor muy fuerte y además se cuecen mal. En todo caso hay que ponerlas a remojo diez o doce horas con o sin sal, o bicarbonato de sosa. Hay que cocerlas en recipiente grande y a medio llenar, y mejor en hervidor de leche, para que no "se vayan". Al condimentarlas no es preciso apenas emplear aceite, como no sea para freir un poco de cebolla y desleir el pimentón para quienes les guste. También se las puede condimentar al servirlas o un poco antes, con salsa de tomate.

En vez de cocerlas solas, se las puede adicionar zanahorias, o alguna otra verdura, o mejor, un poco de varias verduras, que es como mejor están.

Se prepara también con la soja cocida, sola o con mezcla de varias verduras, puré, al que se puede adicionar salsa de tomate o cebolla, ajo u otro condimento que le dé el sabor preferido.

Con la soja cocida finamente picada y mezclada en un amasijo con un poco de cebolla picada, se pueden hacer ocretas, que bañadas en huevo batido y pasadas por miga de pan se fríen en aceite muy caliente y se sirven seguidamente. En vez de cebolla, se puede emplear queso rallado.

Una torta de soja muy agradable se prepara con medio litro de soja cocida y picada, huevos batidos, un poco de miga de pan, una cucharadita de cebolla finamente picada y dos cucharadas de salsa de tomate.

Se mezcla todo y se le da forma de torta u hogaza, que se mete en el horno una hora.

En el mercado se encuentra ya harina de soja, con la que se pueden preparar rápidamente purés o sopas.

Con esta harina, mezclada en un 20 o 30 por 100 con harina de trigo, se preparan toda clase de bizcochadas, que adquieren un sabor excelente. Muchos de los productos extranjeros, tan difundidos en los últimos años entre nosotros, como galletas para el té y otros, se fabrican con mezclas de harina de trigo y soja.

Los enfermos de diabetes que necesitan una alimentación pobre en almidón y féculas, encontrarán en la soja la base de su alimento, sobre todo los que no disponen de grandes medios de fortuna.

Es igualmente recomendable la alimentación a base de soja para los que sufren de artritismo por intoxicación excesivamente rica en carne, pues así como las albúminas de ésta dejan al transformarse en nuestro organismo un residuo de bases xánticas, de núcleo úrico, que es tóxico para el organismo, las albúminas de la soja no dejan, en cambio, estos residuos nocivos.

Los debilitados por enfermedades o excesos, tanto de trabajo como de otra naturaleza, que necesitan remineralizar su organismo y enriquecerle en ácido fosfórico, tienen en la alimentación con soja el medio más seguro y económico de hacerlo, por contener la soja doble cantidad de sales y de ácido fosfórico que el más rico en estos elementos de los alimentos hasta ahora utilizados por la raza blanca.

La soja se puede también utilizar como los cacahuets tostados. Se prepara poniéndola a remojo en agua salada unas diez o doce horas. Se la pone al fuego en el agua de remojo durante media hora, hasta que esté a punto de hervir. Seguidamente se tira el agua y se tuesta la soja, hasta que tome un color ligeramente pardo oscuro.

La soja tostada en seco hasta tomar un color pardo oscuro muy intenso, se la utiliza como sustitutivo del café; pero para tomar solo, no pudiendo mezclarse con leche, pues resulta una mezcla impotable.

La soja en grano, después de molida y cocida en cinco veces su peso de agua durante diez minutos, produce un líquido de aspecto lechoso que, mezclado con el jugo que sueltan por presión, se obtiene un líquido que tiene no sólo el aspecto de la leche de vaca, sino también composición análoga. Los chinos la utilizan lo mismo que nosotros la leche de los animales, que en cambio no usan, incluso para tomar en biberón. Entre nosotros este líquido se utilizará seguramente sólo para sustituir a la leche en los casos en que ésta se emplea en la cocina y repostería.

En China se prepara con ella una cuajada que es base de mil productos culinarios: desde queso fresco y fermentado de todos los tipos imaginables, a lo que podíamos llamar queso seco humano, y que dicen se parece de un modo verdaderamente extraño al jamón.

La cuajada de soja, o mejor dicho, la caseína de soja, se utiliza para sustituir a la cola animal en la preparación de sustancias adhesivas, para la preparación de pinturas al agua o pinturas al temple, y para elaborar productos sustitutivos del ámbar y multitud de objetos de aspecto atrayente, como puños de bastón, de sombrillas y paraguas, bibelots, etc., que, en general, se conocen con el nombre de productos de "sojalita" o piedra de soja.

Haced cuanto esté de vuestra parte para difundir el cultivo de la soja y la utilización de sus productos; aficionaos a utilizarla como base de vuestra alimentación y estaréis fuertes y bien alimentados por poco dinero, y contribuiréis con vuestra actuación a que se asiente un nuevo y rico cultivo en los campos de la Patria.

Marcelino de Arano

CIRCULACION Y VENTA DE TRIGOS

EL REGLAMENTO

(Conclusión)

Artículo 26. Dichos recursos serán tramitados por la Sección de Intervención y Regulación de las producciones agropecuarias.

Artículo 27. Contra los acuerdos de Subsecretaría que se entiendan dictados por delegación del ministro, no cabrá recurso en vía administrativa.

Artículo 28. La inobservancia de lo previsto en el artículo 25 podrá servir de base al recurso de nulidad de actuaciones, autorizado en el Reglamento de Procedimiento del Ministerio.

CAPITULO VI

Facultades del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en orden a la producción de harinas

Artículo 29. De acuerdo con las autorizaciones sexta y séptima del artículo 1.º de la ley de 27 de Febrero de 1935, declarado subsistente por el artículo 23 de la de 9 de Junio del mismo año, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio deberá conocer cualquier medida que los propietarios de fábricas de harinas quieran adoptar en orden a la reducción de los rendimientos medios de sus molturaciones mensuales en el año actual, o a la paralización o cese momentáneo de sus industrias. Medidas de tal índole deberán ser comunicadas al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, con cuarenta y cinco días de anticipación, manifestando, al mismo tiempo, el propietario, las causas de carácter social, económico o técnico que a ello le inducen.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, previo el dictamen, si procede, de los de Trabajo, Justicia y Sanidad y Hacienda, y, una vez en posesión de los demás elementos de juicio oportunos, dictará resolución.

Hasta ese momento, la fábrica de que se trate no podrá disminuir su producción, y menos ser clausurada, sin que el propietario quede incurso en las sanciones determinadas en el apartado séptimo del artículo primero de la ley de Autorizaciones de 27 de Febrero último.

CAPITULO VII

Recursos

Artículo 30. El canon que se ha de cobrar en las operaciones de compraventa de trigos a que se refiere el artículo 3.º de la ley de Autorizaciones de 9 de Junio último, se distribuirá y compondrá para su percepción del modo siguiente: 33 céntimos de peseta serán abonados por el vendedor y 34 céntimos por el comprador. Estos 67 céntimos de peseta los hará efectivos el Comité provincial en el acto de la venta. Los 33 céntimos restantes los cargará al precio de la harina el fabricante de la misma en el momento de su venta al panadero, ingresando los importes en la cuenta corriente del canon a disposición del ministro de Agricultura, Industria y Comercio con la periodicidad que por el Ministerio se indique.

Artículo 31. Para atender a todos los gastos de impresos, guías, libros y demás material de oficina y abono de las retribuciones para el presidente, vocales, secretario y cualquier subalterno que precisen los Comités provinciales, podrán ellos mismos, mediante recibo expedido obligatoriamente con la firma del presidente y secretario, percibir directamente y por mitad de los vendedores y compradores, 10 céntimos por cada 100 pesetas o fracción, del importe de las operaciones de compraventa de trigo que figuren en las guías por ellos expedidas.

Artículo 32. También dispondrá del importe de las multas y decomisos en la proporción determinada en el artículo 21.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dispondrá, asimismo, hasta de cuatro céntimos por cada peseta de canon recaudada, para emplearlo en esta misma clase de atenciones, a que han de subvenir los Comités, en especial en las provincias deficitarias en la producción de trigo con relación al consumo.

Artículo 33. De la inversión de todas las cantidades de que dispongan los Comités rendirán cuenta trimestral justificada a la Sección de Contabilidad del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Disposición final

Quedan derogadas cuantas disposiciones se han dictado en materia de regulación del mercado de trigos y harinas, sin más excepción de las que se promulgaron como consecuencia y aplicación de las leyes de Autorizaciones de 27 de Febrero y 9 de Junio de 1935, sobre compra y retención de trigos, que continuará en vigor, así como la orden de 17 de Abril del presente año sobre compraventa de trigos por los comerciantes almacenistas y el decreto de 22 de Enero relativo al establecimiento de la tasa mínima para la harina integral o panadera.

Madrid, 16 de octubre de 1935.—Aprobado por S. E.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, **José Martínez de Velasco.**

José M.ª Menéndez Hevia
Perito Agrícola
Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de la Casa Rica, S. A. (Zona de Valladolid, Palencia y León.)
Claudio Moyano, 22, pral.
Tel. 2822. *Valladolid*

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2.º *izqda.*
PALENCIA

SE VENDE un piano manubrio que sólo ha tocado seis meses, y un carro varas, de una a dos caballerías, seminuevo. Enrique Pajares. Paredes de Nava.

CARBON DE ENCINA
puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes ... de ALAEJOS
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

LA
Casa POLO
presenta un gran surtido en paños para abrigos de señora
desde **4,50** en adelante
Gabanes caballero confeccionados de todos los precios
VISITELA
Mayor, 91 Teléfono 5
PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

¡LABRADORES! Se selecciona trigo en el molino de las "Once Paradas", para siembra y para la venta, a celemín la carga. Julio Simón.

JULIA VILLANUEVA, profesora en partos, ha trasladado su domicilio a la calle Mayor, número 44 (Hotel Comercio).

CORTA DE LEÑAS: Se anuncian las del monte de Ramírez, en Quintana del Puente. Para tratar, con don José Ordóñez Pascual. Mayor, 15. Palencia.

VENDESE carruaje "mirló" americano, para una y dos caballerías, con sus arreos. Castil de Vela. Juan Ruiz.

SE VENDE un macho de doce años, dos dedos; para tratar, con Eufrasio García, en Cordovilla la Real.

SE VENDE una vaca pura raza holandesa, próxima a parir, primer parto. Informarán Mayor, 19 y 21, pral.

NECESITASE sirvienta, de 35 a 40 años, que sepa de cocina, para señor solo. Informes en esta Administración.

LENTEJAS. GUISANTES verdes. Se compran en partidas, las primeras en las variedades medrada, pequeña francesilla y verde azul, rusa. Ofertas con muestras, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

VENDESE leña carboneo. Término Monte-Villán. Villanuño. Tratar: Luciano Aguilar. Villaprovedo.

SEMBRADORAS
Todos los modelos. Precios baratos. Plazos
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
APARTADO 58
PALENCIA

NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, en Villamediana, Secundino Bravo.

VENDESE yegua cubierta, con su cría lechar, Andrés Santos, Amusco.

PASTOS: Se arriendan los de un monte 500 hectáreas, a 200 metros estación Alar del Rey. José Illera. Sotovellanos (Alar del Rey).

POR DEJAR LABRANZA, vendo macho y mula, cerrados, dos tres dedos; y burro de cinco años. Pascual Espina. Valle de Cerrato.

Es la mujer palentina
muy bonita y arrogante;
si quieres enamorarla
has de ser muy elegante.
Mas para alcanzar la hermosa
y para lograr tal fin,
tienes que comprar un pluma.
la corbata y la camisa
en la Casa de Martín.
Camisería fina. Confecciones. Jerseys y géneros de punto. Guantes. MAYOR, 78 y 86

ZAPATERIA calle céntrica Valladolid, traspásase, con o sin existencias. Facilidades. Escribir: "Zapatería" "Publicidad Hernández", empresa anunciadora. Valladolid.

SE VENDE O ARRIENDA una huerta en la carretera de Valladolid, propia cualquier industria, con luz, agua y casa de nueva construcción. Lo mismo se cambiaría por alguna casa en el centro de la capital. Para informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos novillas, garantizadas, recién paridas, de pura raza, solas o con la cría. Para tratar y verlas, Teodosio Martín, en Torquemada.

RENAULT, 8 HP, recientemente ajustado, se vende; y ruedas y piezas de recambio del mismo. Manuel Aparicio. C. Almaraz, 13.

POR NO PODERLO atender su dueño, se cede el traspaso de la tienda, café y baile en Monzón de Campos. Para tratar, con su dueño. Donato Pereira.

SE VENDEN, precio de ocasión, todos los utensilios necesarios para montar una fábrica de mosaicos de cemento, con dos prensas hidráulicas. M. Suárez. Salmerón, 3, 2.º Oviedo.

SE VENDE una casa, Plazuela de San Antolín, núm. 12, de dos pisos con su huerta. Se vende corral con cochera, cuadras y pajar, segundo Corral de los Soldados. Informarán José Canalejas, 12.

"AURORA"
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1832.

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

IMPRENTA de la FEDERACION
Especialidad en cartas y sobres
Recordatorios. Fes de Vida.

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores
No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

Se habilita el lunes para celebrar sesión, en la que se discutirá el dictamen de los 21 sobre la denuncia del juego

Los debates acerca de las industrias marítimas y la producción azucarera

LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

MADRID.—Se pone a discusión el artículo 41

La Comisión rechaza una enmienda del señor Alvargonzález y otra del señor Carranza.

El señor Penyal defiende una enmienda firmada en primer término por el señor Rubio, que no se encuentra en la Cámara. La enmienda propone que se haga constar en el dictamen que para optar al concurso de que habla el proyecto, el concursante deberá probar la velocidad de sus barcos por los diarios de navegación, cuando se trate de barcos en uso. En barcos de nueva construcción se certificará la velocidad por el promedio alcanzado en los tres primeros viajes.

El presidente manifiesta que, dados los términos confusos de algunas de las enmiendas aceptadas por la Comisión, se suspende este debate, para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

LA FABRICACION AZUCARERA

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se rechaza una enmienda del señor Martínez Jerez y se acepta otra del señor Oriol.

El señor Aizpún combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda del señor Oriol, que va contra el proyecto.

El señor Aizpún insiste en sus razones.

El señor Oriol defiende la finalidad de su enmienda.

Queda aprobada la enmienda por 70 votos contra 33.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El señor Iranzo defiende una enmienda, que rechaza la Comisión.

Varios señores diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas.

El presidente anuncia que va a empezar la discusión de las enmiendas correspondientes al apartado c) del dictamen.

El presidente de la Comisión señor Alvarez Lara, manifiesta que la Comisión no ha determinado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión.

El señor Fernández Castillejos protesta contra lo ocurrido.

Se originan algunos incidentes.

Se suspende el debate.

SE REANUDA UN DEBATE

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Alonso Rodríguez se refiere a las primas para la construcción.

Intervienen los señores Alvargonzález y Sole.

Se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba sin discusión el artículo 42.

Se pone a debate el artículo 43.

Se desecha una enmienda del señor Sierra Martínez.

Se suspende este debate.

EL LUNES SE PRESENTARA EL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA DENUNCIA DEL JUEGO

Ocupa la presidencia el señor Alba, quien dice a la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente a la denuncia hecha pública por el señor presidente del Consejo de ministros no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente, si no hubiera un precedente, según el cual se puede autorizar al presidente para que reciba el dictamen a la hora que la Comisión termine su trabajo, y habilite el lunes para celebrar sesión parlamentaria.

Se pregunta a la Cámara si está conforme con dicha proposición, que es acogida favorablemente.

Seguidamente el señor Alba abandona la presidencia, ocupándola nuevamente el señor Jiménez Fernández.

VARIOS RUEGOS

Los señores Vélez, Sánchez Albornoz, Bolivar y Calzada formulan ruegos, y el ministro de la Gobernación contesta brevemente al último.

A las ocho y veinticinco minutos se levanta la sesión.

LA COMISION VUELVE A REUNIRSE

La Comisión especial de responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fué suspendida la reunión para que sus miembros pudieran ir a cenar y reanudarla a las once y media.

El señor Arranz se limitó a manifestar que habían estado discutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debiera seguirse. No se ha empezado aún—añadió—a redactar el dictamen, ni se ha verificado ninguna votación. Cuando volvamos a reunirnos entraremos a fondo en los problemas que plantea la redacción de este dictamen, y procederemos a formarle. Por lo tanto, no espero que hayamos terminado nuestra labor hasta hora muy avanzad ade la madrugada; pero no nos separaremos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Al término de la sesión, el señor Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve: La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese dia y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo, al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitarían a la Prensa galeradas del mismo y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la censura, que todos los textos parlamentarios del salón de sesiones pueden publicarse integros, sin que la censura intervenga.

Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que en unión del señor Chapaprieta sostuvo con el Presidente de la República.

El señor Alba se sonrió y dijo:

—Eso es un absurdo. He ido, sencillamente, a probarme un gabán.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

El conflicto italoetíope

Los abisinios atacan al Oeste de Aksum, pero son rechazados por las tropas italianas

Su Santidad pide a los católicos que imploren por la paz

Importantes declaraciones de un ingeniero suizo

ASMARA.—El ingeniero suizo Ferdinand Bietry, a quien hizo una interviú la United Press, manifestó la opinión que Italia tiene en Etiopía un amplio campo de colonización debido a la rápida despoblación causada por las enfermedades propias a los indígenas. Bietry, que conoce la Etiopía del Norte como pocos blancos, habla idiomas, y viajó durante cuatro años como ingeniero de Saile Selassié, declaró que la ignorancia completa de las reglas de higiene por parte de los indígenas es causa de una gran mortalidad infantil, y en su opinión la población está disminuyendo con gran rapidez. Italia también encontraría en Etiopía, riquezas naturales de sumo valor, hierro y petróleo, cuya extensión es ignorada por todos. Bietry cree que los recursos minerales y agrícolas de ciertas regiones de Etiopía que él conoce perfectamente serán suficientes para compensar ampliamente a los italianos de los gastos de su empresa guerrera y les permitirán colocar cientos de miles de italianos sin que represente una molestia para los indígenas que no son capaces de cultivar toda la tierra aprovechable.

Los métodos agrícolas actualmente seguidos por los campesinos etíopes son bíblicos, y los arados que utilizan para ello, solo llegan a trabajar la capa superficial del suelo, por lo que las cosechas representan únicamente una pequeña parte de lo que la tierra puede producir.

La posesión de algunas regiones obedece al régimen feudal. Los jefes locales poseedores de las tierras permiten su cultivo hereditario tanto tiempo como se someten a sus órdenes. Bietry manifiesta que la administración etíope está enteramente corrompida, y cuando Haile Selassie da dinero para obras públicas la mitad desaparece habitualmente entre sus manos

Los extranjeros que trabajan para el emperador tienen que dar propinas al cajero si quieren cobrar su salario. Bietry opina que la masa del pueblo no está interesada en la guerra y cree que la ocupación efectiva del país por los italianos habría de exigir varios años, aun con poca resistencia por parte de los etíopes. Bietry lleva moneda de oro indígena bajo la forma de gordos anillos de oro, parecidos a pulseras que están en circulación. Dice que en vista de que las líneas telegráficas desde Makalle han sido estropeadas, habría de llevar varias semanas a un correo ordinario el comunicar con cualquier distrito central del país. Bietry está intentando conseguir una autorización de los italianos para volver a Addis Abeba con el fin de cobrar los honorarios que tiene atrasados.

ATAQUE RECHAZADO

ROMA.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del Ras Seyum han atacado los puestos avanzados italianos al Oeste de Aksum.

La maniobra fracasó, y los abisinios se retiraron, después de haber sufrido sangrientas pérdidas. El ataque fué rechazado, sobre todo, gracias a la red de carreteras recientemente construídas, que permite el rápido transporte de artillería a los puestos avanzados.

La Aviación persiguió al enemigo, comprobando que las tropas del Ras Seyum se concentran en las cercanías del río Ghera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de veinte "askaris" cada una al mando de un suboficial indígena. Los comisarios civiles que les acompañan han podido así penetrar bastante lejos, sin resistencia. La Aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré, todavía en poder de los abisinios, han enviado emisarios, que expresaron el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

EN EL FRENTE SUR, LOS ITALIANOS OCUPAN GALLAFO Y CHELEDI

ROMA.—Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Gheledi.

"Los avances continúan a lo largo del río y tienen por objetivo principal la toma de varios pueblos situados en las orillas".

Se añade que los jefes de tribus han marchado a Gallafo para someterse y entregar su armamento; se han entregado ya quinientos. El sultán de Sciavelli, que ya se había sometido, ha ayudado a los indígenas de Dubat al servicio de Italia a la toma de Gheledi.

"Nuestra aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento sobre el sector de Ogaden, hasta Sassabane, y en el sector de Giuba, llegando a Mabalo, donde se han bombardeado varios puestos militares"

Termina diciendo que los puestos avanzados del frente de Eritrea "han logrado ocupar más terreno en el sector del Tigré".

ABISINIA NO CREE EN LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS

ADDIS ABEBA.— Etiopía ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de sus amigos europeos, y se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros

ES INMINENTE UN ATAQUE ETIOPE EN EL TIGRE

ADDIS ABEBA.—Según se indica aquí, un ataque por parte de los etíopes en el Tigré es inminente. Han llegado a Dessie refuerzos procedentes de las tribus salvajes del Sur, para unirse a las grandes concentraciones. Para el Norte han salido muchas tropas.

Los soldados no llevan equipajes pesados, ni útiles de campaña, con el fin de poder actuar más rápidamente, y con menor esfuerzo. Las poblaciones donde existen mercados, así como las capitales provinciales, que generalmente están concurridísimas, actualmente están desiertas, a excepción de viejas mujeres y niños, si bien las mujeres jóvenes han acompañado a los hombres al frente para seguir la tradicional costumbre de preparar la comida y prestar servicios sanitarios.

Los viajeros llegados aquí calculan que en la provincia del Norte se han concentrado 20.000 soldados del arma de Caballería, provistos únicamente de lanzas, rodelas y espadas, algunas de tres y cuatro pies de longitud. Estas fuerzas esperan la oportunidad para tomar parte en un ataque a fondo que, dadas las condiciones favorables, pueden penetrar aun resistiendo el fuego de ametralladora.

EL PAPA POR LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO.—El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, publica un artículo en el que dice que S. S. el Papa "pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz"

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X
PALENCIA

Antonio Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

PERDIDA
de un alfiler de señora, de brillantes, desde la Plazuela Santa Marina al Palacio Episcopal.
Quien lo haya recogido puede avisar en esta Administración, donde se gratificará.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal

Para hoy, a las siete y cuarto, por la Compañía de Pepita Meliá y Fernando F. de Córdoba, la comedia de don Jacinto Benavente "La Melodía del Jazz-Band"; a las diez y media, "Morena Clara".

Salón Novedades

Hoy, la película cuyo título es "Cuando una mujer quiere".

Cinema España

Sesión continua con la película "El vaquero belicoso."

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

A las siete y media de la mañana de hoy se terminó el dictamen sobre la denuncia Strauss

MADRID.—La Comisión parlamentaria de los 21, que entiende en la denuncia Strauss, terminó esta mañana a las siete y media el dictamen de la misma.

Inmediatamente, copiado y revisado, se envió al "Diario de Sesiones", y a las diez de la mañana se entregaron diversas copias a la Prensa.

Dicho dictamen comienza con la relación de los documentos, que es extensísima, y termina con las siguientes conclusiones:

Primera.—Teniendo en cuenta la comprobación de los documentos, ha sido posible llevar a cabo las averiguaciones y demás diligencias, que han evidenciado de una manera absoluta la autenticidad de aquéllos.

La Comisión parlamentaria de los 21 estima no se trata de relación de hechos desprovista de veracidad, y como los en ella expuestos, de ser ciertos, implican un carácter delictivo, entiende debe hacerse una investigación a fondo en los órganos judiciales pertinentes, actuando en este concepto las jurisdicciones que se señalen, si llegare a perfilarse claramente indicios de culpabilidad a diputados o ministros, o determinadas personas que, por su fuero especial, hayan intervenido en estas cuestiones.

Segundo.—Las comprobaciones efectuadas en la lectura del expediente incoado en la Dirección general de Seguridad, y terminado en el Ministerio de la Gobernación; el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el ministerio de la Gobernación, aparte del referido expediente; lo sucedido en Mallorca, que se jugó durante varios días, con notoria publicidad en varios periódicos de la localidad; las declaraciones recibidas llevan a la convicción moral de que se an manifestado en quienes intervinieron, hechos que se han examinado, conductas y modos de actuar en el desempeño de sus misiones públicas, que bien palmariamente dicen, no se acomodan a unas normas de austeridad y ética en la gestión y dirección de los asuntos públicos, supone un postulado indeclinable.

En este apartado se enumera a los señores siguientes:

Don José Valdivia, don Rafael Salazar Alonso, don Eduardo Benzo, don Sigfrido Blasco Ibáñez, don Aurelio Lerroux, don Juan Pich y Pon, don Santiago Vinardel y don Miguel Valenter.

Como consecuencia de las precedentes declaraciones de todos estos señores, la Comisión estima que deben cesar en sus funciones los que las ejerzan de los incluídos en la relación del apartado precedente.

El dictamen termina se llame la atención en lo que se relaciona con el expediente de la Dirección general de Seguridad en relación a su vez con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián, Sr. Muga.

LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN RELACION CON EL DICTAMEN DE LOS 21

MADRID.—Tan pronto como conoció el dictamen el ministro de Obras Públicas, señor Lucia, firmó inmediatamente la orden de cese del delegado de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. don Miguel Valenter.

Para hacer lo mismo con el delegado del Estado en la Telefónica, don Aurelio Lerroux se precisa un Decreto.

Este Decreto ya está redactado, y el señor Lucia lo llevará al próximo Consejo de ministros para su aprobación.

Esto dijo a los periodistas el ministro de Obras Públicas. Después se trasladó al ministerio de la Guerra, visitando al señor Gil Robles.

ESTA MAÑANA NO HA ACUDIDO A LA ALCALDIA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

MADRID.—En el Ayuntamiento se espera de un momento a otro que don Rafael Salazar Alonso presente su dimisión como alcalde.

El coche oficial de éste, desde primeras horas de la mañana de hoy se encuentra a disposición del primer teniente alcalde, doctor Verdes Montenegro.

El señor Salazar Alonso durante toda la mañana no ha acudido a su despacho oficial.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE Y PRONUNCIA UN DISCURSO DON ALEJANDRO LERROUX

MADRID.—Esta mañana de once a dos de la tarde estuvo reunida en su domicilio social la minoría radical.

No asistieron a ella el señor Guerra del Río por encontrarse ausente de Madrid, el señor Ochando por enfermedad, y de Pablo Blanco, por encontrarse bastante ocupado en el Ministerio de la Gobernación.

A la salida don Alejandro Lerroux, fué abordado por los informadores.

Les dijo en primer término que la minoría radical volvería a reunirse.

En la reunión—dijo el señor Lerroux—he explicado todo en relación con la denuncia y lo ocurrido estos días.

El señor Martínez Moya dió cuenta de la actuación de la Comisión.

Los periodistas preguntaron después a varios miembros del partido radical y todos ratificaron las impresiones que les había facilitado el jefe.

Se sabe que en la reunión el caudillo radical pronunció un extenso discurso encaminado a la necesidad de manener el ólo que gubernamental.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—De doce a una de la tarde permaneció en la Presidencia el señor Chapaprieta.

Preguntado sobre el dictamen de la Comisión de los 21, contestó que le había leído por alto y que únicamente habíase fijado con más detenimiento en las conclusiones del mismo.

El señor Chapaprieta preguntó a los reporteros si se había formulado un voto particular y un reportero le dijo que Fuentes Pila había presentado uno, pero que hasta ahora no tenía confirmación la noticia de un modo oficial.

Los informadores dijeron al jefe del Gobierno que en la Comisión había habido absoluta unanimidad y el señor Chapaprieta dijo:

—Esto me alegra mucho.

Añadió que esta tarde, según costumbre, visitaría a Su Excelencia.

Preguntado sobre el debate parlamentario, dijo el presidente del Consejo que es propósito del Gobierno ir al Parlamento.

El jefe del Gobierno saldrá esta noche para Alicante.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—Por la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles.

Les manifestó que había acudido esta mañana al entierro del intendente militar señor Moreno Colmenares.

Un periodista le preguntó qué actitud adoptaría el Gobierno una vez conocido el dictamen de los 21, y el señor Gil Robles contestó:

—El Gobierno no ha podido hacer más que lo que ha hecho y yo tampoco.

EL DIA DE PALENCIA
se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.
Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

SUBASTA PUBLICA

Tendrá lugar en Osorno el día 3 de noviembre próximo, a las diez, de los ganados, carros y demás enseres procedentes de la quiebra de don Pacífico Abril Escudero, los cuales se detallan a continuación:

	Tasación — Pesetas
Un caballo de pelo tordo, cerrado, entero, de siete cuartas y cinco dedos, raza bretón	500,00
Una yegua de pelo barquillo, de seis años, siete cuartas y cinco dedos, mixta del país y bretón	900,00
Un potro de pelo rojo, de diecinueve meses, siete cuartas y cinco dedos, hijo de dicha yegua	1000.00
Una mula de pelo negro, cerrada, de siete cuartas y cinco dedos	400,00
Una mula de pelo negro, de siete años, siete cuartas y siete dedos, coja de una pata, por casco defectuoso	125,00
Un burro pequeño, de pelo cardino, enganchado en su carro de varas	165,00
Un carro de par, con sus tableros para meter paja	300,00
Un carro de par	200,00
Un carro de varas, para transportes	400,00
Un tiburi deteriorado	150,00
Una tartana con el toldo desmontado	250,00
Un camión plataforma, de cuatro ruedas, con lanza	500,00
Un arado Brabán, de 2 vertederas y 2 ruedas	125,00
Un arado Oliver de 2 manillas, con rueda	20,00
Un arado Oliver de una manilla, de tallo	10,00
Una máquina segadora, con tres juegos de cuchillas	300,00
Una prensa para paja	300,00
Una prensa para paja	200,00
Una aparvadora vieja	10,00
Un peso quintalero	150,00
Un peso quintalero	100,00
Un trespiés de hierro para los mismos	40,00
Tres pesas de hierro de 50 kilos cada una	75,00
Tres pesas de hierro de 20 kilos cada una	30,00
Una pesa de hierro de 10 kilos	5,00
Una pesa de hierro de 5 kilos	7,50
Una pesa de hierro de 2 kilos	1,50
Una pesa de hierro de 1 kilo	1,00
Una pesa de hierro de 0,500	0,50
Tres pesas de hierro de 0,200 cada una	0,45
Una pesa de hierro de 0,100	0,35
Dos carretillas para almacén	30,00
Una máquina de escribir "ROYAL"	500,00
Una mesa de escritorio	35,00
Un pupitre con dos cajones	8,00
Un estante pequeño para libros	12,00
Un sillón de madera curva	4,00
Un automovil "BRASIER", destrozado, sin motor	100,00
Un motor a gasolina, de 2 caballos, con bomba, manga y tuberías	500,00
Dos moto-bombas, eléctricos, de uno y medio caballos, deteriorados	100,00

Osorno, a 26 de Octubre de 1935.

El Comisario,
ADOLFO GARCIA

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar
DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47